



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 121-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Lethi Vásquez Castillo, queda designada Presidenta de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, en sustitución del señor Aristipo Vidal.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.


LEONEL FERNÁNDEZ

En trámite de Publicación en Gaceta.